



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



TITULO: “Apoyo escolar y educación artística en los barrios. Restituyendo derechos desde un posicionamiento políticamente comprometido y educativamente transformador”.

EJE: Extensión, Docencia e Investigación. Acciones de transformación social y políticas públicas.

AUTORES: CHAMORRO, NOELIA BEATRIZ y BARIDON, REINALDO

REFERENCIA INSTITUCIONAL: FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

CONTACTOS: noeliachamorro@arnet.com.ar
baridonreinaldo@hotmail.com

RESUMEN

Abordaremos en este trabajo uno de los ejes articuladores de la política de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil de la actual gestión de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER (FHAyCS) y que denominamos Programas de Restitución de Derechos y Construcción de Ciudadanía. Presentaremos los proyectos “Apoyo escolar en los barrios” y “Centros de Educación Artística”.

El programa Educativo de Extensión Universitaria “Apoyo Escolar en los barrios” es un trabajo colectivo y solidario que involucra un conjunto de instituciones y actores, la FHAyCS con sus docentes y alumnos, la Comisión de Educación del Senado y un grupo de vecinales de la zona sur de la ciudad de Paraná que representan a los vecinos preocupados y movilizados por la educación de sus hijos. Tiene como objetivo responder a necesidades sociales y educativas que surgen de problemáticas tales como la repitencia y el abandono escolar en la educación primaria.

La noción de apoyo escolar es una categoría a repensar en nuestro trabajo y supone una mirada crítica a este acompañamiento a los procesos de aprendizaje; a la noción de maestros y maestras particulares. No se trata de focalizar la falta que tiene el estudiante, sino de posicionarse desde el reconocimiento de sus saberes, su cultura, para potenciarlo y potenciar un trabajo que se piensa en forma participativa y social.

El programa educativo de Extensión Universitaria “Centros de Educación Artística” tiene como objetivo la creación de dos Centros en dos escuelas de la ciudad de Paraná para la



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



promoción de la educación y expresión artística de los chicos de esas escuelas, del barrio y zona de influencia. A partir del reconocimiento de que el arte es una necesidad y un derecho individual y social y de que la educación artística ensancha las posibilidades de disfrutar del mismo ya sea como espectador o como productor, este proyecto colectivo involucra el compromiso y el esfuerzo de distintas instituciones: la Facultad y sus escuelas de Arte, dos escuelas dependientes del Consejo General de Educación y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad. En este sentido, en ambos Proyectos se complementan dos grandes funciones de la Facultad y de la Universidad, la docencia y la extensión.

Pensamos a la extensión como un encuentro entre la comunidad y la universidad; una universidad abierta y sensible a lo social, crítica en tanto pone en tensión su propia función; que “está” en aquellos lugares donde pueda encontrarse y enriquecerse con otros y que el resultado de ese encuentro sea una Universidad más comprometida con una sociedad más igualitaria.

DESARROLLO

Nos sentimos convocados en este Congreso Iberoamericano a participar y socializar experiencias de nuestras prácticas de extensión universitaria en la universidad pública, en el ámbito de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos - UADER.

En el contexto histórico institucional de la universidad y de nuestra Facultad en particular, abordaremos uno de los ejes articuladores de la política de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la actual gestión, que denominamos Programas de Restitución de Derechos y Construcción de Ciudadanía, presentando específicamente los proyectos de extensión “Apoyo escolar en los barrios” y “Centros de Educación Artística”.

Notas acerca del contexto de la Universidad Autónoma de Entre Ríos

Esta joven universidad pública provincial fue creada en el año 2000⁽¹⁾ en el contexto de políticas neoliberales que arreciaron nuestro país desde fines del siglo XX y la fueron configurando. Al momento de su creación, la provincia de Entre Ríos sufría particularmente los avatares de la crisis socioeconómica. Esta situación de ajuste y pobreza fue estructurante de la UADER; con escaso presupuesto y la transferencia de los institutos

¹ Creada por Ley N° 9.250 de la Provincia de Entre Ríos, del 12 de junio de 2000.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



terciarios provinciales preexistentes se crea la Universidad Autónoma de Entre Ríos que actualmente cuenta con cuatro Facultades, y una matrícula de 15.877 estudiantes (2009).

Las sostenidas acciones institucionales que se desarrollan posibilita la formación de profesionales, espacios de producción académica propios y proyectos de extensión, consolidando acciones a partir de las cuales se despliega la función social y educativa de la institución universitaria: docencia, investigación y extensión. A diez años de su creación, podemos decir que nuestra universidad está en un claro proceso de formación e institucionalización universitaria.

La Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, se constituye sobre la base de Institutos de Formación Docente -pioneros en la formación docente en América Latina- y Técnicos de Nivel Superior No Universitario de la Provincia de Entre Ríos. Esta impronta le otorga un perfil significativamente peculiar que la diferencia de otras Facultades de la misma especialidad.

A partir de la creación y reconocimiento de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Decreto N° 806/01), en estos diez primeros años de existencia, su oferta académica se fue expandiendo con la apertura de licenciaturas, tecnicaturas, traductorados y nuevos profesados, distribuidas en diferentes sedes en el territorio entrerriano.

La extensión universitaria en el marco político y educativo de la Facultad tiende a las acciones solidarias, el compromiso social y la restitución de derechos, disponiendo del capital académico, científico, cultural y pedagógico que produce; en el desarrollo de proyectos y programas de extensión, potenciando así los recursos en beneficio de los destinatarios de la comunidad y la región.

Este posicionamiento crítico posibilita acciones creativas, formativas, y participativas. Implica pensar las prácticas de extensión en espacios sociales superando las miradas asistencialistas para realizar una mirada integral con compromiso ético y social. Significa trabajar “en” y “con” la comunidad; trabajo configurado desde la interdisciplinariedad, con distintos enfoques y la composición heterogénea de equipos -docentes, estudiantes, graduados- tendientes a organizar acciones de extensión que posibiliten la articulación con la investigación y la docencia universitaria.

Las funciones universitarias -docencia, investigación y extensión- se complementan y enriquecen mutuamente posibilitando en esta confluencia el diseño de políticas de extensión sustentables en el tiempo.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



La extensión universitaria promueve la creación y resignificación de políticas sociales, culturales y educativas cuya finalidad es la formación de profesionales y ciudadanos con un fuerte compromiso social.

Proyecto de extensión educativa “Apoyo escolar en los Barrios”

El Proyecto de Extensión Universitaria “Apoyo escolar en los barrios”_se inicia en el año 2010 y se desarrolla en un trabajo solidario que responde a las necesidades sociales y educativas frente a las problemáticas de la repitencia y el abandono escolar en la educación primaria. Desde los fundamentos del mismo, la extensión es entendida como un encuentro entre la comunidad y la universidad, desde una mirada sensible a lo social que posibilita realizar una lectura crítica de diferentes problemáticas. Esto implica pensar juntos y actuar de un modo organizado para contribuir a su resolución; asegurando el trabajo en equipo, colaborativo, solidario, que suma la convicción y el esfuerzo de múltiples actores.

Los objetivos del proyecto son:

Promover la inclusión social y educativa en acciones de apoyo escolar.

Atender las demandas educativas fortaleciendo la permanencia escolar en niños y niñas de los barrios destinatarios del proyecto.

Contribuir al fortalecimiento de la educación primaria en acciones articuladas con diferentes actores de la comunidad; la escuela, las vecinales y la universidad.

Abordar la problemática de la repitencia y el abandono escolar con docentes de escuelas primarias en jornadas y talleres y estudiantes practicantes involucrados en el proyecto.

Si hablamos de apoyo escolar en los barrios, estamos hablando de trabajar en los barrios con las escuelas, en las prácticas solidarias en una red de instituciones; padres representados por las comisiones vecinales, escuelas primarias, docentes y estudiantes universitarios.

Los barrios donde se lleva adelante el programa de apoyo escolar se encuentran ubicados en la zona sur de la ciudad de Paraná, y cuenta con siete Comisiones Vecinales con las que se trabaja de manera participativa en acciones integradas en sus objetivos y actividades. Son trece las escuelas primarias de procedencia de los niños y niñas escolares que asisten a los salones vecinales

Las comisiones vecinales corresponden a los barrios: Artigas, Paraná I, Paraná XXVI, Los Pinos, Los Aromos, Jardines del Sur, el Buen Pastor y 240 viviendas. Cinco de estas



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



comisiones cuentan con salones comunitarios, los cuales están disponibles para llevar adelante las clases de apoyo escolar en grupos organizados en distintos horarios y en articulación con los docentes coordinadores y practicantes/estudiantes que realizan semanalmente estas acciones de apoyo escolar, ellos son [estudiantes avanzados de los Profesorados de Educación Primaria y Profesorado de Educación Especial](#).

[Este proyecto articula docencia y extensión puesto que revisa la idea misma de sujeto educativo](#) así como los procesos de formación y servicio a la comunidad. [Sostenemos que los espacios no formales, como son las vecinales, generan situaciones que colocan en tensión algunos de los supuestos vigentes a la hora de desarrollar un trayecto educativo que implique también la experiencia de extensión en acciones solidarias en la comunidad.](#)

La experiencia social en la que centros vecinales funcionan como espacios públicos corrobora la potencia de los vecinos organizados en un proyecto común. Las [acciones educativas y solidarias resignifican el sentido del apoyo escolar en los barrios desde un posicionamiento políticamente comprometido y educativamente transformador](#). Pensar los espacios como los que estamos construyendo desde una definición de lo público como lo que es común; “esto que nos une”, es una apuesta a una educación que pretende hacer efectivo el derecho que tienen los estudiantes a aprender; no solo los que van a la escuelas de nivel primario, sino también los estudiantes en su formación docente.

Se trata de repensar la idea misma de educación, repensar los vínculos pedagógicos, repensar los espacios y los tiempos escolares desde espacios no escolares como son los espacios no formales; las características propias de los mismos en relación a la autonomía de los estudiantes y en relación a su propio territorio, que es el territorio de los niños y niñas de los barrios. No se trata de focalizar la falta que tiene el estudiante en sus propios procesos gestados desde las escuelas, no partimos de la carencia del otro. Nos posicionamos desde el reconocimiento de sus saberes, su cultura, para potenciarlo y potenciar acciones de inclusión educativa y social.

Durante el año 2010, cien niños y niñas en escolarización primaria asistieron a los salones vecinales en el marco de este proyecto de apoyo escolar.

Proyecto: “Centros de Educación Artística”

Notas del Contexto histórico-social, político y cultural

Años de liberalismo económico y conservadorismo político, de hegemonía del mercado y de abandono por parte del Estado de su rol de garante de la educación y de políticas públicas



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



para el arte y la cultura; pero también años de autoritarismo y represión, han hecho mella en la sociedad actual trayendo como consecuencia múltiples pobreza. La escena social cotidiana nos muestra a una gran cantidad de niños, adolescentes y jóvenes impedidos de acceder de manera igualitaria a la educación y a las diferentes manifestaciones del arte y la cultura, negados en su carácter de ciudadanos.

De manera intrínseca a estos procesos histórico-políticos, la cultura hegemónica del conocimiento instrumental y de la industria del entretenimiento considera a la ciencia como la fuente de conocimiento válido y útil, mientras que ve al arte como un pasatiempo o un hobby terapéutico. El desarrollo de la sensibilidad, de la creatividad, de la criticidad, son incompatibles con el sentido de un sujeto 'unidimensional' reducido a ser un pasivo consumidor de bienes -a los cuales accede de hecho en forma desigual y excluyente- al que ha sido confinado por el proyecto neoconservador.

No obstante, nuevos y viejos debates re-creados al cobijo de un clima de época que recupera el espacio de lo público pero también del Estado para la disputa de orden político-ideológico y cultural permiten avizorar nuevos escenarios, otras realidades. En este sentido, la propuesta de iniciación a las expresiones artísticas para los Centros, viene a decirle a la comunidad que traer, poner al alcance de los niños y adolescentes las expresiones artísticas, es tarea de la educación y por supuesto de la política.

Las artes y la estética

Las artes conectan al hombre con su pasado biológico y cultural, con la experiencia colectiva, con la memoria y el mito; las artes garantizan la persistencia de 'lo humano', puesto que en cada expresión artística persiste la veracidad respecto de la absoluta fe en la vida.

El proceso creativo de las artes permite cuestionar y transformar ideas, visiones, recuerdos, propiciando una actitud abierta y sensible, con espíritu de crítica y capacidad de romper lineamientos estructurados y naturalizados en la sociedad. Esto es así en tanto que las artes proveen espacios que habilitan la imaginación, procesos de significación y creación.

Esta propuesta de iniciación a las expresiones artísticas debería mostrar y ofrecer otros modos de conocer, de distribuir y de inscribir más allá de las sensaciones y de todos los gustos. Porque la escuela para enseñar comunica y lo hace dentro de una estética -consideramos que la estética, al decir de Graciela Frigerio, "es una fábrica de lo sensible"-, poniendo en juego diferentes modos de compartir y repartir lo sensible, lo bello.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Educación Artística

El horizonte de experiencias estéticas, señala Terigi (1998), se “ve seriamente influido por la educación artística: poder informarse de las diversas experiencias disponibles; conocer los códigos necesarios para acceder a ellas; saberse con derecho a disfrutarlas; saberse con derecho a producirlas”.

La educación artística estrecha relaciones con los saberes y capacidades específicas afines a la experiencia artística, es decir a la alfabetización de los lenguajes artísticos, a los procesos de producción y de análisis crítico relacionados con la contextualización socio-cultural. Estas cuestiones suponen el aprendizaje de saberes específicos que no son abordados por otros campos disciplinares y que resultan fundamentales en la actuación ciudadana y en la formación artístico y cultural profesional. La Educación Artística entonces es un campo de saber que va más allá de la disciplina de cada lenguaje del arte, es un espacio propicio para desarrollar acciones de interpretación de la realidad socio-histórica y de producción cultural. Por ser estratégica para la democratización de bienes materiales y simbólicos, y para la construcción de la identidad social y política, la Educación Artística aparece como un campo de conocimiento que debe ser considerado por las políticas públicas sociales, culturales y educativas.

En este sentido, la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 coloca en un lugar estratégico a la Educación Artística proponiendo "una educación artística de calidad que fomente y desarrolle la sensibilidad y capacidad creativa de cada persona, en un marco de valoración y protección del patrimonio natural y cultural, material y simbólico de las diversas comunidades que integran la Nación" (Art. 40)

A partir de estas ideas que dan fundamento al proyecto podemos decir que el objetivo del mismo es el de promover/garantizar el derecho a la educación artística de niños de barrios de la ciudad de Paraná; constituyendo y desarrollando Centros de Educación Artística.

Organización Curricular de los Centros de Educación Artística

Ciclo de Iniciación a las Expresiones Artísticas

Destinado a niños escolarizados en una franja etárea que va de los nueve a los doce años inclusive.

Ciclo de Formación Artística



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Destinado a niños de doce, trece y catorce años inclusive que acrediten el Ciclo de Iniciación.

Primer año del Ciclo de Iniciación (Experiencia Piloto)

Se trabajó cuatro meses, de agosto a Diciembre de 2010.

Unos 80 chicos pasaron por el espacio de ambos Centros de Educación Artística.

Áreas y/o campos disciplinares: Música, Artes Visuales, Lectura de literatura y Juegos Cooperativos.

Tiempo de trabajo: dos días por semana, 80 minutos cada vez.

Modalidad: cátedras compartidas.

Las áreas de Lectura de Literatura y de Juegos Cooperativos son organizadas de manera transversal a la propuesta y sus contenidos se definen y articulan a los contenidos de las áreas de Música y de Artes Visuales. Se presenta entonces la fundamentación de su inclusión en la propuesta de Iniciación a las Expresiones Artísticas.

2º Año de Iniciación (Continuidad de la experiencia piloto iniciada en agosto de 2010)

Se mantiene la misma dinámica de trabajo que denominamos cátedras compartidas, y como novedad se incorpora un espacio de juegos dramáticos. La decisión de esta incorporación resulta de la evaluación realizada por el plantel docente, que tiene como una de sus conclusiones más importantes la necesidad de considerar como uno de los ejes fundamentales la problemática del cuerpo o de lo corporal en la educación artística.

Además se abre un espacio de taller de artes plásticas para niños de una franja etárea menor y que no habían sido comprendidos en aquella propuesta. Este es un modo de responder a una necesidad planteada por las escuelas y por las familias. De hecho, al finalizar la experiencia piloto del año 2010 nos encontramos con que niños más pequeños a los previstos por la propuesta, comenzaban a asistir a los Centros, muchas veces los hermanos u hermanas de nuestros alumnos.

Estos talleres funcionan simultáneamente y en espacios contiguos dentro de la escuela con una docente particularmente dedicada a esta tarea.

Dónde se ubican los Centros



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Los Centros de Educación Artística tienen sede en las Escuelas N° 196 “Marcelino Román” y N° 200 “Soldados de Malvinas”. Abren sus puertas a los alumnos de estas escuelas, pero también a otros niños del barrio y la zona, garantizando así la posibilidad de acceder a experiencias de educación artística mediante sus distintas propuestas educativas.

La Escuela Marcelino Román se encuentra ubicada sobre calle Bder. J.M. de Rosas s/n, en el barrio Juan Manuel de Rosas de la ciudad de Paraná. Este barrio cuenta con servicios básicos indispensables como luz, asfalto, agua potable y servicio de transporte urbano de pasajeros.

En la actualidad, la Escuela alberga a cuatrocientos alumnos aproximadamente, los mismos provienen de los barrios Circunvalación, Juan Manuel de Rosas, Barrio Municipal, Hijos de María, Lomas del Mirador I y II, Loma Hermosa, AATRA, barrio de Telefónicos y Vairetti, entre otros.

Los horarios de concurrencia escolar comprenden el turno mañana y el turno tarde. Con relación al espacio edilicio, la escuela cuenta con un gran salón techado a la entrada del establecimiento, patio, aulas amplias y una biblioteca.

En base a lo manifestado por el personal directivo de la institución surge que la deserción escolar, la repitencia, los movimientos familiares, las separaciones, los cambios de domicilio y situaciones de violencia familiar, son algunas de las problemáticas que a diario deben atender como institución. Ante las deficitarias respuestas de algunos organismos de ejecución estatal, aparece la figura de la Maestra Orientadora como fundamental recurso humano para la Escuela. La misma trabaja en ambos turnos, realiza seguimientos, contactos con otras organizaciones, etc. Se destaca el trabajo en red que realizan desde la Escuela con los Centros de Salud Pagani, Lomas, Reynoso y Malvinas Argentinas.

Desde la escuela “Marcelino Román” han podido generar espacios muy ricos de manifestación cultural, que guardan relación con la propuesta de iniciación a las expresiones artísticas que se desarrollará en los Centros de Educación Artística.

La Escuela N° 200 Soldados de Malvinas se encuentra ubicada en la calle 1° de Mayo S/N, en el barrio Paraná XIII y Paraná XVI, de la ciudad de Paraná.

Asisten más de ochocientos alumnos en ambos turnos, comprendiendo Primaria y Secundaria. El espacio edilicio ofrece amplias posibilidades al funcionamiento de los Centros.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



El barrio en donde se halla la institución escolar cuenta con servicios básicos indispensables como luz, asfalto y servicio de transporte urbano de pasajeros.

Los alumnos provienen de los barrios Paraná XVI, Paraná XIII, Anacleto Medina Norte y Sur, Gaucho Rivero, San Jorge, Santa Rita, Las Flores y La Delfina entre otros.

Las principales problemáticas que deben afrontar como institución escolar tienen que ver con robos, conflictos entre vecinos, comercialización de drogas, niños en situación de calle, deserción escolar, niños que trabajan, violencia familiar, entre otros.

En ambas escuelas, “Marcelino Román” y “Soldados de Malvinas”, los comedores escolares -con desayuno y almuerzo- atienden diariamente a más de doscientos alumnos, algunos de ellos, se presume, cuentan con estos únicos alimentos en la jornada. Esta situación es más notable aún en la escuela “Soldados de Malvinas”, ya que la población que atiende es mayor y presenta además características más notables de pobreza y exclusión social. “... diariamente, las escuelas a lo largo del país ofrecen servicio alimentario, de comedor, de copa de leche. Estas escenas cotidianas de atención alimentaria, que ya son parte del paisaje escolar, marcan y organizan la jornada. Son prácticas asistenciales incluidas en el cotidiano escolar...”².

En relación a problemáticas tan complejas, ambas escuelas han creado y recreado diferentes estrategias de resolución cotidiana, intentado suplir deficitarias acciones de los organismos de ejecución estatal.

A modo de cierre

La función social de la extensión universitaria se despliega en el compromiso asumido en la comunidad, el trabajo colectivo de diferentes actores que aceptan el desafío del pensar y el hacer por la educación como derecho, el arte para todos y su concreción en la igualdad de oportunidades. Se trata de un requerimiento ético que nos posiciona frente a la realidad con una conciencia de interpelación crítica y una responsabilidad social y política que la extensión universitaria no puede eludir.

Apostar al trabajo colectivo y solidario en la universidad pública implica habitar un espacio social y cultural que reconoce la pluralidad y la participación, quehacer que genera y transforma el mundo social para resignificar la historia en un presente solidario y un futuro posible con justicia social. Significa hoy pensarnos y pensar la ciudadanía en los contextos

² Redondo Patricia. Escuela y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2004.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



actuales; el espacio público, la escuela, la universidad, el barrio, donde los niños y los jóvenes sean reconocidos como sujetos de derecho. Es un trabajo que recupera la mirada histórica y social, mirada que interpela el pensamiento único con tenacidad y audacia construyendo sentidos en el presente; mirada que posibilita la construcción de ciudadanía ampliando horizontes en torno a la vida democrática, los derechos humanos y la participación solidaria.

Nuestra praxis se sustenta en que apostamos a que la universidad sea un lugar donde se piensen, se discutan, se analicen, se investiguen los acontecimientos sociales, políticos, económicos, culturales; y que también tienda lazos con todas las organizaciones sociales que cotidianamente crean y recrean la cultura, construyendo diálogos en el contexto y con los actores.

Bibliografía

ACHILLI, Elena (1994) "Práctica docente y Diversidad sociocultural". Editorial Homo Sapiens Rosario

AKOSCHKY, Judith y otras: "Artes y escuela." Paidós, 1998

BADANO, R. RIOS, J. (coordinadores) (2006) "Recorridos de las Memorias. Ensayos de estudiantes universitarios." UADER- UNER

BOURDIEU, Pierre (1997) "Capital cultural, escuela y espacio social". Siglo XXI. México.

CORAGGIO, José Luis. (2004). "¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal? (1999)". En De la emergencia a la estrategia: más allá del alivio de la pobreza. Editorial Espacio. Buenos Aires

CORCUERA, Rocío: "De la Educación Artística y la Educación por el Arte" Paper

DUSCHATZKY, Silvia, (1999) "La escuela como frontera". Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Editorial Paidós. Buenos Aires

DUSCHATZKY, Silvia. (2007) "Maestros errantes", 1º. Ed.. Buenos Aires Paidós

DUSSEL, Inés, FINOCCHIO, Silvia (compiladoras. (2005) "Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.

FORO Mundial de Educación (2006) Declaración Final "Educación Pública, Inclusión y Derechos Humanos" Buenos Aires-

FREIRE, Paulo (1987)"Educación y Cambio". Ediciones Búsqueda.

FREIRE, Paulo (2008) Cartas a quien pretende enseñar" Siglo XXI Editores. Buenos Aires



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



GIROUX, Henry (2001) "La escuela debe enseñar a luchar". Diario Página 12. Entrevista, 19 de Octubre 2001 Buenos Aires

LANDREANI, N. (1997) "Pobreza y exclusión social" Para entender las escuelas urbano-marginales. Cuadernos de Capacitación Docente N° 2. Facultad de Ciencias de la Educación UNER

REDONDO, Patricia. "Escuela y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación". Editorial Paidós. Buenos Aires. 2004.

RIGAL, Luís. (2004) "El sentido de educar". Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires 2004

ROCKWELL, Elsie (1995) "La escuela cotidiana". Fondo de Cultura Económica. México.

SADER, Emir y GENTILI, Pablo comp. (1999) "La trama del neoliberalismo". Eudeba. – CLACSO. Bs. As.

SIRVENT, María T. "Múltiples pobrezas, Violencia y Educación". En Izaguirre Inés (comp.) Violencia Social y Derechos Humanos. Editorial Eudeba

VARGAS, L; BUSTILLOS, G. "Técnicas participativas para la educación popular". Ed. Humanitas. Bs.As.

Ley de Educación Nacional N° 26.206